



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 NOV 2020

RES.H-Nº 0688/20

Expte. 4.401/20

VISTO:

El pedido elevado por el Profesor Rodolfo FENOGLIO, por el cual solicita el reintegro de gastos relacionados con la compra de cartuchos para impresora en el marco del cumplimiento del teletrabajo, por el dictado virtual de clases para el Dpto. de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva del Dpto. de Lenguas resuelve autorizar el reintegro solicitado por el Profesor FENOGLIO por la suma total de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS CUATRO (\$ 2.804,00);

Que asimismo se cuenta con la intervención y Vº Bº de la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad;

QUE el Profesor adjunta copia digitalizada del comprobante de gasto debidamente conformado, comprometiéndose de acuerdo al acta compromiso firmada, a presentar el original correspondiente para ser adjuntado al expediente de rendición de cuentas, cuando sea requerido por la Dirección Administrativa Contable y/o la cuarentena dispuesta por Covid19 así lo permita;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

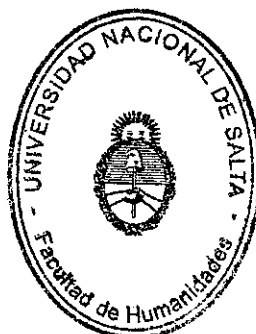
ARTICULO 1º.- APROBAR la rendición de cuentas efectuada por el Profesor Rodolfo FENOGLIO y REINTEGRAR la suma total de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS CUATRO (\$ 2.804,00), de acuerdo al comprobante digitalizado presentado por el Profesor.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio, con afectación interna a la Sub Sub Dep Departamento de Lenguas.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE al interesado, Dpto. De Lenguas, Dirección Gral. Administrativa Contable, Boletín Oficial y SIGA a la Dirección de Ppto. y Rendición de Cuentas a sus efectos.

jae.-

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



DR. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa